



## I. INFORMACIÓN GENERAL

<b>CURSO</b>	:	Legislación Minera
<b>CÓDIGO</b>	:	GM197
<b>CICLO</b>	:	202302
<b>CUERPO ACADÉMICO</b>	:	<b>Manrique Lazarte, Jose Carlos</b>
<b>CRÉDITOS</b>	:	4
<b>SEMANAS</b>	:	16
<b>HORAS</b>	:	4 H (Teoría) Semanal
<b>ÁREA O CARRERA</b>	:	Ingeniería de Gestion Minera

## II. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UPC

Misión: Formar líderes íntegros e innovadores con visión global para que transformen el Perú.

Visión: Ser líder en la educación superior por su excelencia académica y su capacidad de innovación.

## III. INTRODUCCIÓN

Descripción:

El curso de Legislación Minera proporciona al estudiante los fundamentos de la normativa que regulan las diferentes actividades que comprende la minería. Asimismo, el curso formula y utiliza técnicas alternativas para estimar el impacto de sus propuestas en el ámbito económico, ambiental, social y en la organización de las actividades que conforman el campo minero. De esta manera, el curso promueve la creatividad, análisis y toma de decisiones para resolver problemas legales en la industria minera, sin necesidad de ser un profesional en derecho.

Propósito:

El curso Legislación Minera ha sido diseñado con el propósito de propiciar en el estudiante reflexión ética y la responsabilidad social, respecto a la toma de decisiones de problemas legales en el sector minero, como parte de su formación como futuro ingeniero de gestión minera. Este curso contribuye directamente al desarrollo de las competencias generales Comunicación (nivel 2) y Ciudadanía (nivel 1), así como a la competencia específica ABET- 4 Responsabilidad y ética (nivel 1). El prerrequisito es haber aprobado 80 créditos.

## IV. LOGRO (S) DEL CURSO

Al finalizar el curso el estudiante evalúa las disposiciones legales y otras herramientas que regulan la actividad minera en casos prácticos, considerando aspectos éticos, de convivencia y respeto ciudadano en la toma de decisiones.

Competencias generales de Comunicación nivel 2 y ciudadanía Nivel 1.

Competencia específica ABET 4 - Responsabilidad y ética (Nivel 1): Reconoce responsabilidades éticas y profesionales en situaciones de ingeniería y hace juicios informados, que consideran el impacto de las soluciones de ingeniería en contextos globales, económicos, ambientales y sociales.

## V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

### UNIDAD N°: 1 Derecho Minero

#### LOGRO

Competencias generales de Comunicación nivel 2 y ciudadanía Nivel 1.

Competencia específica ABET 4 - Responsabilidad y ética (Nivel 1): Reconoce responsabilidades éticas y profesionales en situaciones de ingeniería y hace juicios informados, que consideran el impacto de las soluciones de ingeniería en contextos globales, económicos, ambientales y sociales.

Al finalizar la unidad, el estudiante propone soluciones a problemas originados por las disposiciones que regulan la actividad minera, aplicando su conocimiento del derecho minero y desde un enfoque social, ético e interdisciplinario.

#### TEMARIO

##### SEMANA 1:

1. Introducción al derecho.
  - 1.1. Introducción a la industria minera y régimen legal para el aprovechamiento de los recursos naturales.
  - 1.2. Panorama actual de la minería en el mundo y el Perú.
  - 1.3. Aprovechamiento de los recursos naturales: régimen legal.
  - 1.4. Constitución Política del Perú.
  - 1.5. Ley Orgánica para el aprovechamiento de los recursos naturales.
  - 1.6. Ley General de Minería.

##### SEMANA 2:

2. Introducción a la normativa minera.
  - 2.1 Aspectos que comprende la legislación Minera.
  - 2.2 Antecedentes de la normativa minera.
  - 2.3. Características del derecho minero.
  - 2.4 Actores.

##### SEMANA 3:

3. Actividades mineras.
  - 3.1 Introducción general a las actividades mineras.
  - 3.2 Cateo y prospección.
  - 3.3 Exploración.
  - 3.4 Explotación: Desarrollo y extracción.

##### SEMANA 4:

4. La concesión minera.
  - 4.1 Sistema de dominio sobre los minerales.
  - 4.2 Tipos de concesión minera.
    - 4.2.1 Concesión minera.

##### SEMANA 5:

- 4.2.2 Concesión de beneficio.
  - 4.2.3 Concesión de transporte.
  - 4.2.4 Concesión de labor general.

##### SEMANA 6:

- 4.3 Atributos y características de la concesión minera.

- 4.4 Partes integrantes y accesorias de la concesión minera.
- 4.5 Derechos de los titulares de la concesión minera.
- 4.6 Obligaciones de los titulares de la concesión minera.
- 4.7 Extinción de concesiones mineras.
- 5. Procedimientos mineros y jurisdicción administrativa.
- 5.1 Procedimientos mineros.
- 5.1.1 Principios administrativos.
- 5.1.2 Procedimiento ordinario

#### SEMANA 7

- 5.1.3 Procedimiento de oposición.
- 5.1.4 Agrupamiento.
- 5.1.5 Acumulación.
- 5.1.6 UEA.
- 5.2 Jurisdicción administrativa.
- 5.2.1 Dirección General de Minería.
- 5.2.2 Dirección de Asuntos Ambientales Mineros.
- 5.2.3 Direcciones Regionales de Minería.
- 5.2.4 INGEMMET.
- 5.2.5 OSINERGMIN/OEFA.
- 5.2.6 SUNAFIL.
- 5.2.7 Consejo de Minería.

#### Actividades de aprendizaje:

- Revisión de materiales de manera autónoma
- Análisis de casos prácticos en minería
- Resolución de casuística en grupo
- Desarrollo de conclusiones

Utilización de la plataforma blackboard collaborate ultra.

#### Evidencias de aprendizaje:

Resolución de casos, participación de estudiantes (PA).

TA1: Desarrollo de estudios de casos de manera individual o grupal donde se ejecute investigación, análisis y propuestas de solución a los problemas suscitados en el contexto de la minería nacional e internacional.

EA: Examen parcial en la semana 8.

#### Bibliografía:

- Camacho Zorogastúa, Katherine (2016) Impactos Ambientales Negativos. Lima: Grijley. (ISBN/ISSN: 9789972045363)
- Belaunde Moreyra, Martín (2011) Derecho minero y concesión. Lima: San Marcos. (ISBN: 9786123025502)

#### **HORA(S) / SEMANA(S)**

32 horas / Semanas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8

#### **UNIDAD N°: 2 : Limitaciones, conflictos, contratos y aspectos socio ambientales.**

#### **LOGRO**

Competencias generales de Comunicación nivel 2 y ciudadanía Nivel 1.

Competencia específica ABET 4 - Responsabilidad y ética (Nivel 1): Reconoce responsabilidades éticas y profesionales en situaciones de ingeniería y hace juicios informados, que consideran el impacto de las soluciones de ingeniería en contextos globales, económicos, ambientales y sociales.

Al finalizar la unidad, el estudiante argumenta una propuesta de solución a problemas originados por las disposiciones que regulan la actividad minera, aplicando conceptos de limitación, conflicto y contratos y desde una posición profesionalmente ética, socialmente responsable e interdisciplinaria.

## **TEMARIO**

### **SEMANA 9:**

1. Limitaciones territoriales.
- 1.1. Áreas naturales protegidas.
- 1.2 Zonas de frontera.
- 1.3. Áreas de no admisión de denuncios.

### **SEMANA 10:**

- 1.4 Terrenos superficiales.
- 1.5 Separación entre terreno superficial y concesión minera.
- 1.6 Ley de tierras.
- 1.7 Terrenos de comunidades campesinas y nativas.
- 1.8 Terrenos del Estado.

### **SEMANA 11:**

2. Conflictos sociales/licencia social/responsabilidad social corporativo.
- 2.1 Introducción al tema de los conflictos sociales en minería.
- 2.2. Licencia social.
- 2.3 Responsabilidad social corporativa.
- 2.4 Ley de Consulta Previa y Convenio 169 de la OIT.

### **SEMANA 12:**

3. Contratos mineros, registros públicos y garantías para la inversión privada.
- 3.1 Contratos de transferencia.
- 3.2 Contratos de opción.
- 3.3. Contratos de cesión minera.
- 3.4 Regalía minera contractual.

### **SEMANA 13:**

- 3.5 Promoción de la inversión privada.
- 3.6 Contratos de estabilidad.

### **SEMANA 14:**

4. Aspectos ambientales vinculados con la actividad minera.
- 4.1 Régimen ambiental general de los recursos naturales.
- 4.2. Instrumentos de gestión ambiental.

### **SEMANA 15:**

- 4.3 Participación ciudadana.
- 4.4 Regímenes especiales para exploración y explotación minera.
- 4.5 Plan de cierre de minas.

Actividades de aprendizaje:

Revisión de materiales de manera autónoma  
Análisis de casos prácticos en minería  
Resolución de casuística en grupo  
Desarrollo de conclusiones

Utilización de la plataforma blackboard collaborate ultra.

Evidencias de aprendizaje:

Resolución de casos, participación de estudiantes (PA).

TF y DD: Presentación de Informe expuesto y participación dinámica de los alumnos.

Se realizará también la evaluación de desempeño referido a la competencia específica 4. (Semana 14)

EB: Examen final en la semana 16.

Bibliografía:

Camacho Zorogastúa, Katherine (2016) Impactos Ambientales Negativos. Lima: Grijley. (ISBN/ISSN: 9789972045363)

Belaunde Moreyra, Martín (2011) Derecho minero y concesión. Lima: San Marcos. (ISBN: 9786123025502)

**HORA(S) / SEMANA(S)**

32 horas / Semanas: 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16

## **VI. METODOLOGÍA**

El Modelo Educativo de la UPC asegura una formación integral, que tiene como pilar el desarrollo de competencias, las que se promueven a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje donde el estudiante cumple un rol activo en su aprendizaje, construyéndolo a partir de la reflexión crítica, análisis, discusión, evaluación, exposición e interacción con sus pares, y conectándolo con sus experiencias y conocimientos previos. Por ello, cada sesión está diseñada para ofrecer al estudiante diversas maneras de apropiarse y poner en práctica el nuevo conocimiento en contextos reales o simulados, reconociendo la importancia que esto tiene para su éxito profesional.

El curso cuenta con sesiones de 3 horas síncronas y una hora asíncrona de acuerdo al programa FDM; se desarrollan sesiones síncronas con acompañamiento del docente, donde se revisan aspectos teóricos y prácticos, consolidando las temáticas planteadas y aplicando metodologías activas como trabajo en equipo, storytelling, análisis y discusión de casos; los que permiten que el estudiante integre, aplique, comparta y exponga sus nuevos conocimientos en la interacción con los compañeros y docente. Los contenidos del curso se presentarán a través de videos, lecturas e investigaciones. Asimismo, se cuenta con actividades de aprendizaje autónomo en el Aula Virtual, que contará también con el asesoramiento del docente.

## VII. EVALUACIÓN

### FÓRMULA

10% (TA1) + 25% (EA1) + 35% (EB1) + 10% (PA1) + 10% (TF1) + 10% (DD1)

TIPO DE NOTA	PESO %
TA - TAREAS ACADÉMICAS	10
EA - EVALUACIÓN PARCIAL	25
EB - EVALUACIÓN FINAL	35
PA - PARTICIPACIÓN	10
TF - TRABAJO FINAL	10
DD - EVAL. DE DESEMPEÑO	10

## VIII. CRONOGRAMA

TIPO DE PRUEBA	DESCRIPCIÓN NOTA	NÚM. DE PRUEBA	FECHA	OBSERVACIÓN	RECUPERABLE
TA	TAREAS ACADÉMICAS	1	Semana 4		NO
EA	EVALUACIÓN PARCIAL	1	SEMANA 8		SÍ
EB	EVALUACIÓN FINAL	1	SEMANA 16		SÍ
PA	PARTICIPACIÓN	1	Semanas 1 al 15		NO
TF	TRABAJO FINAL	1	SEMANA 14		NO
DD	EVAL. DE DESEMPEÑO	1	SEMANA 14		NO

## IX. BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

[https://upc.alma.exlibrisgroup.com/leganto/readinglist/lists/9806262820003391?institute=51UPC\\_INST&auth=LOCAL](https://upc.alma.exlibrisgroup.com/leganto/readinglist/lists/9806262820003391?institute=51UPC_INST&auth=LOCAL)

## ANEXO

En este anexo, se encuentran los reglamentos que todo alumno está obligado a leer y a cumplir en su rol de estudiante universitario en la UPC.

REGLAMENTO DE DISCIPLINA DE ALUMNOS :

<https://sica.upc.edu.pe/categoria/reglamentos-upc/sica-reg-26-reglamento-de-disciplina-de-alumnos>

REGLAMENTO PARA LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL- UPC:

<https://sica.upc.edu.pe/categoria/normalizacion/sica-reg-31-reglamento-para-la-prevencion-e-intervencion-en-casos-de-hostiga>